

GASNOR S.A.
Gerencia de Operaciones
Dpto. de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

Gasnor

MPA-PCE

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

VERSIÓN 11

Diciembre de 2021

Elaborado por Ing. Mario Murillo Lic. Alfredo Zapatero Lic. Jonathan Grillo Russo	Revisado por Ing. Carlos Di Nápoli Ing. Gabriel Temkin	Aprobado por Ing. Lucas Pizarro
---	---	---

Gasnor	Manual de Procedimientos Ambientales	Código:	MPA-PCE
		Versión:	11
Dirección Intranet: http://portalgasnor/seguridad/default.aspx		Vigencia:	31 Diciembre 2021
		Página:	2 de 4

-COPIA CONTROLADA-

1. OBJETO

El objetivo del Programa de Capacitación es lograr la instrucción, concientización y capacitación del personal de GASNOR y de Empresas Contratistas, en aspectos relacionados con el medio ambiente con el fin de prevenir, minimizar y/o evitar posibles daños al mismo durante el desarrollo de sus actividades diarias.

2. DESARROLLO

2.1. Programa de Capacitación

El Responsable de Medio Ambiente de GASNOR anualmente planificará el programa de capacitación en forma coordinada con el Área de Recursos Humanos, el que deberá ser aprobado por el Gerente de Operaciones de la Empresa, y ejecutará o supervisará la ejecución del mismo.

La capacitación estará dirigida al personal propio, pudiendo extenderse a personal de empresas contratistas, y se estructurará de manera que el personal adquiera conocimientos o competencias, como mínimo, sobre los siguientes aspectos:

1. Política Ambiental de GASNOR.
2. Manual de Procedimientos Ambientales (MPA).
3. Legislación ambiental.
4. Responsabilidades de los integrantes de GASNOR y específicamente del Responsable de Medio Ambiente de la empresa.
5. Capacitación y entrenamiento ante emergencias ambientales.
6. Auditorías Internas.

El programa se implementará a través de talleres, visitas a terreno, cursos de capacitación presenciales y a distancia, charlas de entrenamiento, cartelería, folletos y toda otra estrategia que se considere adecuada. Dependiendo del tema de capacitación se podrá contar con la participación de expertos como ser especialistas en medio ambiente, arqueología/paleontología, legislación ambiental, sistemas de gestión, auditorías, recursos naturales, etc.

El programa deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los Inspectores de GASNOR, los Jefes de Obra y Responsables de Medio Ambiente de las Empresas Contratistas deberán lograr un conocimiento acabado del contenido e implementación del MPA.
- El Responsable de Medio Ambiente de las Empresas Contratistas planificará diferentes formas de capacitación y/o entrenamiento previo al inicio y durante las obras, para instruir al personal afectado a las mismas, sobre el funcionamiento y uso correcto de equipos y

Nota: Este documento impreso podría ser obsoleto. Por favor, verifique en la intranet para asegurarse de que está usando la versión vigente.

Gasnor	Manual de Procedimientos Ambientales	Código:	MPA-PCE
		Versión:	11
Dirección Intranet: http://portalgasnor/seguridad/default.aspx		Vigencia:	31 Diciembre 2021
		Página:	3 de 4

-COPIA CONTROLADA-

maquinarias, haciendo énfasis en prevenir, evitar y/o minimizar los impactos ambientales que pudieran ocasionarse en cada actividad.

- Los empleados tendrán una capacitación específica de acuerdo a las actividades en las que participen. Cuando se realice un cambio en la asignación de labores, se le brindará la capacitación adicional pertinente.
- Es importante que durante las charlas, talleres, cursos o cualquier otra actividad de capacitación que se realice, se favorezca una relación interactiva que permita discutir problemas y temas actuales sobre la base de la experiencia adquirida en otros trabajos o detectar carencias de formación no contempladas previamente.
- Todo empleado o directivo que ingrese a trabajar a GASNOR deberá recibir una instrucción general, previa a comenzar a desempeñar sus funciones sobre el MPA de la empresa.
- Los integrantes de GASNOR que reciban la habilitación para realizar auditorías internas en base al MPA deberán haber recibido una capacitación completa sobre el tema.
- Todo el personal capacitado recibirá una constancia, que se agregará a su legajo personal.
- El Responsable de Medio Ambiente de GASNOR y el responsable de la empresa contratista llevarán un registro de todas las actividades de capacitación brindadas a cada grupo, con el nombre de las personas que asistieron a las mismas y del responsable del dictado.

2.2. Seguimiento y Actualización del Programa

Se realizará el seguimiento del programa de capacitación con la finalidad de analizar el grado de ejecución y en caso necesario incluir modificaciones y/o reprogramaciones en el mismo. Los cambios podrán surgir del análisis de:

- Los resultados de las Auditorías Internas y/o Externas y de las disconformidades en materia ambiental informadas por los Inspectores de Obra (en caso que estas puedan atribuirse a una capacitación ambiental deficiente).
- Acciones de mejora surgidas del tratamiento de no conformidades y acciones correctivas/preventivas y/o investigaciones de incidentes/accidentes.
- Sugerencias de capacitación por parte de la Gerencia y/o de los distintos sectores de GASNOR.
- Desarrollo de nuevos procesos, cambios de los existentes o incorporación de nuevas tecnologías.

Nota: Este documento impreso podría ser obsoleto. Por favor, verifique en la intranet para asegurarse de que está usando la versión vigente.

Gasnor	Manual de Procedimientos Ambientales	Código:	MPA-PCE
		Versión:	11
Dirección Intranet: http://portalgasnor/seguridad/default.aspx		Vigencia:	31 Diciembre 2021
		Página:	4 de 4

-COPIA CONTROLADA-

- Modificaciones al Manual de Procedimientos Ambientales.
- La información de la oferta de formación externa existente en el mercado.

En caso de realizarse reuniones convocadas por el Responsable de Medio Ambiente de GASNOR, podrán asistir el Jefe de Operaciones u otros miembros de la Empresa cuya presencia sea requerida.

3. MODIFICACIONES

Actualización de la versión anterior (versión 10 - diciembre 2020).

Actualización de la versión anterior (versión 09 – diciembre 2018).

Nota: Este documento impreso podría ser obsoleto. Por favor, verifique en la intranet para asegurarse de que está usando la versión vigente.